



**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Febrero Doce (12) de Dos Mil Veinticuatro (2024)

Ref: Ejecutivo FINANCIERA PROGRESA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO -FINANCIERA PROGRESA – hoy cesionaria ACCION Y RECUPERACIÓN SAS contra WILMER HUMBERTO CAVIEDES SANCHEZ-
Radicación: 41001-41-89-004-2021-00040-00.

Teniendo en cuenta la constancia secretarial y el memorial que antecede suscrito por el abogado ELKIN LEANDRO SIERRA NIÑO donde solicita medida cautelar, el Despacho, se ABSTIENE, por improcedente, de dar trámite a la solicitud, toda vez que el Dr. SIERRA NIÑO no es apoderado judicial de la entidad ejecutante cesionaria ACCION Y RECUPERACIÓN SAS dentro del presente proceso.

NOTIFÍQUESE.

FRANCI BIBIANA SÁNCHEZ ARIAS
Jueza